





**EDICIÓN: Diciembre 2004**

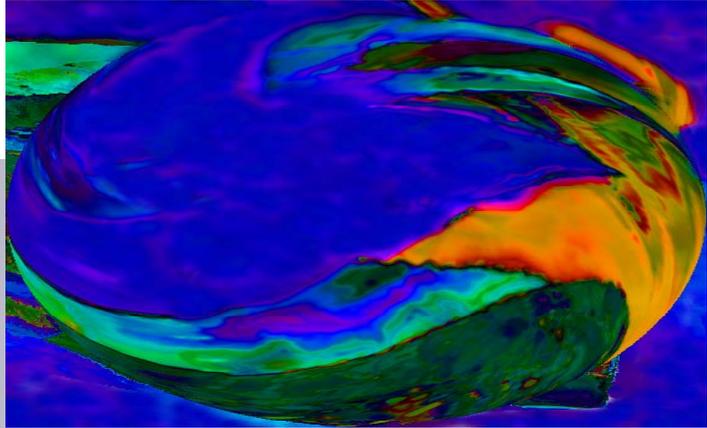
© Copyright: Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava.

Edita: Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava.

C/ Álava, 43

01006-Vitoria-Gasteiz

Diseño: Javier Girbau García.



# **PLAN DE ACOGIDA PARA PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN**

**HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Y SALUD MENTAL  
EXTRAHOSPITALARIA DE ALAVA**

**DICIEMBRE 2004**

## **AUTORES**

BACIGALUPE ARTACHO, Laura. Directora de Personal del HP y SME de Álava.

MURUA NAVARRO, Flora. Directora de Enfermería del HP y SME de Álava.

ESTEBANEZ CARRILLO, Mercedes. Directora Médica del HP y SME de Álava.

RUIZ LOMAS, Fernando. Director Económico-Financiero del HP y SME de Álava.

MUÑOZ FERNANDEZ, Jesús. Director Gerente del HP y SME de Álava.

## **REVISORES EXTERNOS**

AUDICANA URIARTE, Ana. Técnico de la UGS: Calidad, del HP y SME de Álava.

CENDOYA MÚGICA, Carmen. Psicóloga de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil

MINGUEZ CABEZA, Ana. Farmacéutica del HP y SME de Álava.

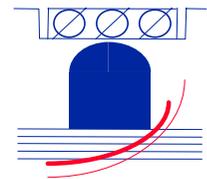
MONTEJO GUTIERREZ, Monserrat. Facilitadora en Calidad Total del HP y SME de Álava.

ORTIZ DE PINEDO SOBRÓN, Elisa. Supervisora de Enfermería de las U. 6 y 7 de Psicogeriatría.

RODRIGUEZ RUIZ, Mertxe. Psicóloga del Centro de Tratamiento de Toxicomanías y de la UPI.

SANCHEZ BERNAL, Rafael. Jefe de la Unidad de Gestión Sanitaria del HP y SME. Coordinador

del Sistema de Gestión de la Calidad del HP y SME de Álava.



I. Introducción

II. Objetivos

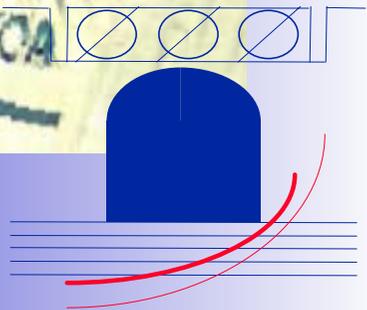
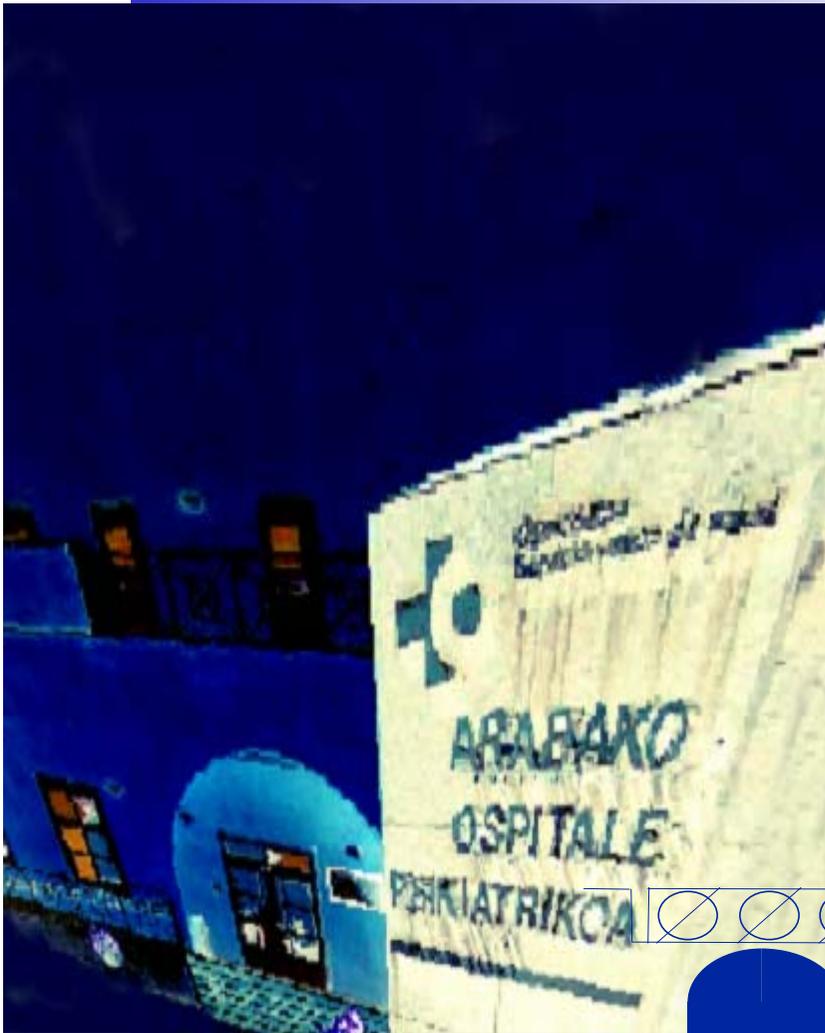
III. Plan de acogida

III.A. Procedimiento de acogida

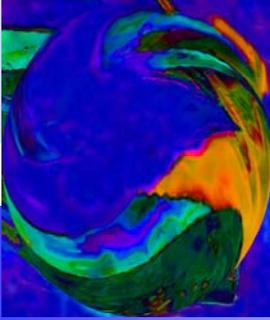
III.B. Procedimiento de integración de  
la acogida: sistema de evaluación

III.C. Información de acogida

IV. Bibliografía



# I. INTRODUCCIÓN



Nuestro Plan Estratégico, en su segunda línea estratégica, presta especial atención al capital más importante que tiene nuestra organización en el cuidado de los enfermos con problemas mentales, nos referimos al conjunto de profesionales. Es por ello, que la capacitación de nuestros trabajadores para desempeñar las tareas asignadas es una meta a alcanzar. Entre las distintas acciones incluidas en el Plan Estratégico para lograr esta capacitación, no podemos olvidarnos, es la razón de elaborar el presente Plan de Acogida, el realizar planes de formación individuales cuando sean necesarios. Asimismo, intentaremos mejorar el desempeño de las tareas y responsabilidades de nuestros profesionales mediante un sistema de formación continuada.

Como podremos leer, este documento se compone de tres partes diferentes pero complementarias. La primera es la referida al procedimiento de acogida propiamente dicho y va dirigido a los profesionales del Servicio de Personal. Se especifican los cometidos concretos que tiene este Departamento en la llegada de nuevos trabajadores. La segunda, que será el Mando Intermedio el encargado de llevarla a cabo, concierne a la integración de los nuevos profesionales a nuestra organización. En ella se incluye, tanto la evaluación del grado de adaptación del nuevo profesional a las actividades asignadas, como al grado de satisfacción de éste con el procedimiento de acogida. La tercera y última parte se dedica a la información que se les entregará a los nuevos trabajadores al objeto de que conozcan en un breve documento el funcionamiento de nuestra organización.

La elaboración de este Plan viene justificada en los documentos siguientes:

Plan Estratégico del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava 2004-2007

Plan de Calidad del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava.2004-2007

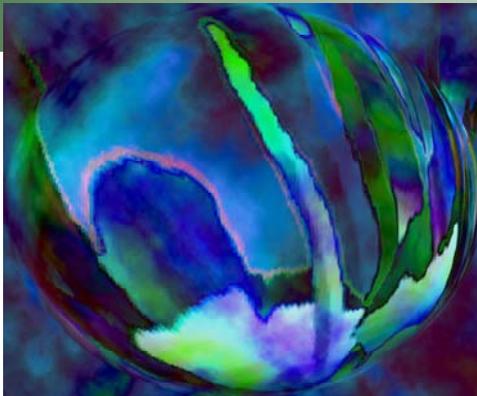
Plan de Comunicación del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava 2004-2007

## II. OBJETIVOS

- Dar a conocer, a los trabajadores de nueva incorporación, la cultura de nuestra organización a través del conocimiento de la Misión, Visión, Valores y las Líneas Estratégicas.
- Conseguir que los trabajadores de nueva incorporación se sientan integrados en nuestra organización, generando una actitud positiva de pertenencia a la misma.

Ambos objetivos trataremos de alcanzarlos a través de las siguientes líneas de acción:

- Proyectando, al trabajador de nuevo ingreso, una buena imagen de nuestra organización, generando confianza y bienestar.
- Potenciando el conocimiento y la información, al trabajador de nuevo ingreso, acerca del lugar de trabajo, al objeto de mejorar el desempeño de las actividades inherentes al mismo.
- Creando una cultura organizativa de valor hacia los profesionales.



# III. PLAN DE ACOGIDA

## III.A) PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA.

Ante la necesidad de cubrir un determinado puesto, su responsable identifica los cometidos de ese puesto.

	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	MANDO INTERMEDIO	DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE
<b>PROFESIONAL REQUERIDO SELECCIONADO</b>	<p>INFORMA AL NUEVO PROFESIONAL de la documentación que tiene que entregar en éste Departamento para formalizar su vinculación con el Centro (Ver información de acogida).</p> <p>INFORMA AL MANDO INTERMEDIO correspondiente de los siguientes datos del profesional seleccionado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Nombre y apellidos.</li><li>-Categoría profesional.</li><li>-Tipo de nombramiento.</li><li>-Unidad de destino.</li><li>-Vinculación previa a Osakidetza.</li><li>-Vinculación previa a nuestra organización.</li></ul>	<p>Si lo considera necesario, propone a la Dirección correspondiente la formación que debe recibir el nuevo profesional para la ejecución de los cometidos de ese puesto, bien mediante el sistema de tutorías, bien a través de la Comisión de Docencia y Formación Continuada.</p>	<p>Autoriza la formación del nuevo profesional, y ello, en función de la duración del nombramiento que el profesional haya formalizado.</p>
<b>PRIMER DÍA DE ESTANCIA DEL TRABAJADOR SELECCIONADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Recibe al trabajador.</li><li>-Formaliza el nombramiento.</li><li>-Le entrega la información de acogida.</li><li>-Le presenta a su Mando Intermedio y a la Dirección de la cual depende.</li></ul>	<p>Realiza una visita por el centro, con explicación de la ubicación de los distintos servicios. Le acompaña al ropero para recoger su uniforme, si lo precisa, le entrega la llave de la taquilla donde depositar sus efectos personales, y le da las directrices necesarias para el desempeño del puesto.</p>	<p>Gestiona la formación, si el trabajador de nueva incorporación la precisa y ha sido autorizada.</p>

## III. PLAN DE ACOGIDA

### III.B) PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LA ACOGIDA.

Una vez realizada la acogida del nuevo trabajador, el Mando Intermedio correspondiente será el encargado de realizar el procedimiento de integración del nuevo trabajador, entendido éste como:

- Evaluación del grado de adaptación del nuevo profesional a las actividades asignadas.
- Evaluación del grado de satisfacción del nuevo profesional con el procedimiento de acogida.

En ambos casos esta evaluación se realizará durante el transcurso del periodo de prueba, que el nuevo profesional tenga asignado en el correspondiente nombramiento.



# EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA



<b>PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA E INSERCIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES</b>	<b>HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Y SALUD MENTAL EXTRAHOSPITALARIA DE ALAVA</b>
---	--

## EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA

### ADSCRIPCIÓN ORGANIZATIVA

DIRECCIÓN:

SERVICIO / UNIDAD:

PUESTO (CATEGORÍA / ESPECIALIDAD):

### TIPO DE NOMBRAMIENTO

FIJO	INTERINO	SUSTITUTO (+ DE 6 MESES)	EVENTUAL (+ DE 6 MESES)
	<input type="checkbox"/> Interino en puesto vacante	<input type="checkbox"/> Sustituto	<input type="checkbox"/> Acumulación de tareas
	<input type="checkbox"/> Interino en puesto con reserva	<input type="checkbox"/> Sustituto de eventual	
Duración:	Código de Puesto:		
Causa (Motivo del Nombramiento):			
Fecha de Incorporación:		Acuerdo:	
Jornada:	<input type="checkbox"/> Completa	Turno:	<input type="checkbox"/> Jornada partida
	<input type="checkbox"/> A tiempo parcial		<input type="checkbox"/> Mañana
			<input type="checkbox"/> Tarde

### DATOS DEL PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE:

TITULACIÓN:

ESPECIALIDAD:

FECHA FINALIZACIÓN PERIODO DE PRUEBA:

FECHA LÍMITE DE CUMPLIMENTACIÓN:

### EVALUACIÓN

Variables a Evaluar		MB	B	R	M
<b>Cualificación</b>	Formación aportada en relación al puesto				
	Experiencia aportada en relación al puesto				
	Capacidad de aprendizaje de nuevos conocimientos y tareas				
<b>Desempeño</b>	Cantidad de trabajo realizado (eficiencia)				
	Calidad de trabajo realizado (rigor, precisión, planificación, organización.....)				
<b>Actitud ante el trabajo</b>	Disponibilidad para adquirir nuevas capacidades y desempeñar nuevas tareas				
	Integración e implicación en el ámbito de trabajo / en la Organización				
	Colaboración y comunicación con el equipo de personas con las que trabaja a diario				

MB: Muy Buena

B: Buena

R: Regular

M: Mejorable

El nuevo profesional manifiesta que la acogida recibida ha sido:

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Cumplimentado por:

Vº Bº Servicio ó Unidad

Vº Bº Dirección de Recursos Humanos

Fecha:

Fecha:

Fecha:

# III. PLAN DE ACOGIDA

## III. C) INFORMACIÓN DE ACOGIDA.

En documento anexo al presente Plan de Acogida, se incluye la información que será entregada al trabajador de nueva incorporación y que consta de la siguiente documentación:

- Carta de bienvenida.
- Información de Osakidetza/Servicio vasco de salud.
- Información de nuestra organización:
  - Descripción del Hospital Psiquiátrico
  - Dispositivos asistenciales.
  - Otros recursos extrahospitalarios en salud mental.
  - Organigrama.
  - Misión, Visión, Valores.
  - Foros de participación.
  - Normas de uso de la biblioteca.
  - Responsabilidades básicas: Confidencialidad.
  - Información asistencial.
  - Derechos y deberes de los pacientes.
  - Normas generales.
  - Cartera de servicios del Hospital Psiquiátrico y S.M. Extrahospitalaria.
  - Cartera de servicios de enfermería.
  - Información administrativa.

## IV. BIBLIOGRAFÍA

- Procedimiento de acogida e integración de nuevos profesionales de Osakidetza-Svs
- Guía para el personal de enfermería de nueva incorporación del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava.
- Plan de acogida del Hospital de Bermeo.
- Plan de acogida del Hospital de Basurto.
- Guía de acogida para profesionales de enfermería de nueva incorporación del Hospital Universitario Reina Sofía. (Servicio Andaluz de Salud. Córdoba).





